



RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 238-2021-CF-FIIS

Callao, 27 de Julio del 2021

Visto, el acuerdo de Consejo de Facultad FIIS, respecto a la conformación del **JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS 2021** de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

Que estando lo contemplado en Resolución Viceministerial N° 085-21020-MINEDU. Orientaciones para la continuidad del servicio de Educación Superior en el marco de la Emergencia Sanitaria a Nivel Nacional, de conformidad con la Resolución N°068-2020-CU del 25 de marzo de 2020. Que aprueba la modificación del lugar de la prestación de servicios de Docentes y Administrativos de la Universidad Nacional del Callao;

Que, conforme al Art. 8 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, el Estado reconoce la autonomía universitaria que es inherente a las universidades y se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la acotada Ley y demás normativa aplicable; autonomía que se manifiesta en los regímenes: 8.1 Normativo, 8.2 de gobierno, 8.3 Académico, 8.4 Administrativo y 8.5 Económico;

Que, el Art. 18° de la Constitución Política del Perú, establece que “Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, Académico, Administrativo y Económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes”;

Que, según Resolución de Consejo Universitario **N° 118-2021-CU** se aprueba la convocatoria para el **CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS 2021 de la Universidad Nacional del Callao**, para la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

Que, es necesario designar un JURADO CALIFICADOR, quienes serán los responsables del desarrollo de este evento académico.

Que, en Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, del día viernes 23 de Julio del 2021; se acordó la conformación del **JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS 2021** de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la Universidad Nacional del Callao a los siguientes docentes: MG. FARFÁN GARCÍA, JOSÉ, DRA. ZEVALLOS VERA, ERIKA JUANA y la EST. CUEVA SILVA, MARIA DEL CARMEN.

El Consejo de Facultad, de conformidad con las atribuciones que le confiere el Art° 180 del Estatuto de la UNAC,

RESUELVE:

1° DESIGNAR, como integrantes del **JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS 2021**, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la Universidad Nacional del Callao como sigue:

1	Mg. Farfán García, José	PRESIDENTE
2	Dra. Zevallos Vera, Erika Juana	SECRETARIA
3	Est. Cueva Silva, Maria del Carmen	VOCAL

2° TRANSCRIBIR la presente Resolución al Señor Rector, **VRA, VRI, ORRHH, SG**, y a los interesados para su conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

cc.: Archivo.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

 Dr. ALEJANDRO DANILO AMAYA CHAPÁ
 DECANO